

2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la obra sacerdotal y social del padre Basilio Britez, desarrollada en La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y el pesar por su fallecimiento acaecido el 29 de agosto de 2020.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuestro Padre, Basilio “BACHI” Britez, nació en Villa Rica, República del Paraguay en el año 1968. Falleció en nuestro país, víctima del COVID 19, el 29 de agosto de 2020.

Vino a la Argentina en 1971 junto a su padre -zapatero- y su madre -empleada doméstica- y se instaló con su familia en una villa cerca de las Barrancas de Belgrano, en la ciudad de Buenos Aires.

Durante la dictadura militar esa villa de las Barrancas de Belgrano fue erradicada, fueron expulsados con las topadoras militares en la noche y así fue que Bachi se instaló con su familia en Villa Palito, el barrio que amó, y por el cual trabajó socialmente para que fuera urbanizado.

Bachi fue ordenado sacerdote católico en 1997, y en 1999 fue nombrado párroco de la iglesia de su barrio: San Roque González y compañeros mártires.

Desde su amado barrio impartió los principios de la fe cristiana a los más humildes, y guiado por su fe, trabajó incansablemente por realizar con obras solidarias, los derechos sociales de sus vecinos. Además, lo llevó a cabo junto con familias y las comunidades de los Barrios Puerta de Hierro, 17 de Marzo y San Petersburgo y Villegas. Fue así el mayor referente de la Pastoral Villera en La Matanza.

Actualmente se desempeñaba como Vicario General de la Diócesis de San Justo y Coordinador del trabajo en las “Barriadas de San Justo” que llevan a cabo junto a otros sacerdotes y comunidades de La Matanza y continuaba su labor de párroco en la parroquia San Roque González y compañeros mártires del barrio Almafuerte.

Se ha dicho que es importante dimensionar la cantidad de espacios que pensó y construyó el Padre Bachi a lo largo de los años y con muchísimo esfuerzo:

Abrazo maternal (para acompañar durante el embarazo a las familias y bebés hasta 2 años).

Espacio de primera infancia (de 2 hasta 6 años).

Casita de Nazaret y Casita Colonia Mi Esperanza (de 6 hasta 12 años).

Programa Enviñ-Podes (jóvenes entre 12 y 21 años).



H. Cámara de Diputados de la Nación

9 hogares Buen Samaritano para hombres y 1 para mujeres para problemáticas de adicciones.

Centro de Acceso a la Justicia.

Escuela de artes y oficios y distintos talleres de formación a lo largo de tantos años.

CENS para la finalización de la escuela secundaria.

También pensó y llevó adelante distintos proyectos de inserción laboral para los jóvenes a través de la ONG Aime Nendive. Centro Cultural y Deportivo San Roque González y Compañeros Mártires. Club deportivo San Roque González. Grupo de Exploradores San Roque González y Compañeros Mártires. Comedor Virgen de Guadalupe que en esta pandemia por COVID-19 asistió a más de 800 familias.

Hoy muchos proyectos se siguen concretando desde la Comunidad Parroquial. Por todo este trabajo, es que hablar de nuestra Iglesia Católica en La Matanza, y en su barrio: Villa Palito es hablar de él.

El Padre Bachi fue, además de un sacerdote “con olor a oveja”, como menciona nuestro querido Papa Francisco, realmente un padre para muchas y muchos, por eso el pueblo de La Matanza está de duelo. Alguien mencionó “Cada vez que lo cruzabas te saludaba con un beso y un abrazo afectivo preguntándote cómo estabas. Te llamaba por tu nombre, porque siempre entendió que esa era la forma de demostrarle a nuestros pibes y pibas que no eran uno más, sino que eran únicos e importantes. Y eso fue lo que transmitió siempre con profunda religiosidad, a cada uno de los jóvenes en los múltiples espacios de nuestra comunidad.”

El 29 de agosto nos dejó y queda en nuestra memoria su obra de amor, aquella que seremos capaces de sostener y continuar junto a nuestras comunidades de la querida Villa Palito, Puerta, San Pete, 17 de Marzo y Villegas de las que siempre será referente para los que pretendemos afianzar la Justicia Social.

Citamos en estos breves fundamentos, el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, editado por la Conferencia Episcopal Argentina, en el año 2005, parágrafo 449, “Lucha contra la pobreza” señala que: “Al comienzo del nuevo milenio, la pobreza de miles de millones de hombres y mujeres es la cuestión que más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana” La pobreza manifiesta un dramático problema de justicia: la pobreza, en sus diversas formas y consecuencias, se caracteriza por un crecimiento desigual y no reconoce a cada pueblo el igual derecho a sentarse a la mesa del banquete común” “Esta pobreza hace imposible la realización de aquel humanismo pleno que la Iglesia auspicia

2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano



H. Cámara de Diputados de la Nación

y propone, a fin de que las personas y los pueblos puedan “ser más” y vivir en condiciones más humanas. La lucha contra la pobreza encuentra una fuerte motivación en la opción o amor preferencial de la Iglesia por los pobres”

Esta opción por los pobres y su compromiso con el bien común y los principios del destino universal de los bienes, la solidaridad y la subsidiaridad, caracterizaron la obra sacerdotal y social del padre Bachi. Por ello, y por la relevancia humana de su ejemplo, pedimos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto de resolución.

LILIANA YAMBRUN

Diputada de la Nación